



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Expte. N° 0046714/2018 - EX-2023-00356018- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

Que por Resolución Decanal N° 1492/18 de fecha 29 de noviembre de 2018 se da por admitido a la carrera de Doctorado en Historia al Lic. José Alberto Barraza - DNI 31549612 - con el proyecto de Tesis Doctoral titulado: "Biografía de un dirigente obrero clasista. Gregario Flores, del Sitrac-Sitram al Partido Obrero (1934-2011)"; y

CONSIDERANDO:

Que atento a los requerimientos el doctorando ha cumplido con el Art. 18 del Reglamento de Doctorado presentando su trabajo de Tesis Doctoral en formato digital;

Que de acuerdo a dicho artículo, y ante lo propuesto por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado en Historia, corresponde designar el Jurado encargado de expedirse sobre los méritos del mencionado trabajo de Tesis Doctoral;

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DESIGNAR al Jurado que habrá de valorar los méritos del trabajo de Tesis Doctoral del Lic. José Alberto Barraza - DNI 31549612 - titulado: "Biografía de un dirigente obrero clasista. Gregario Flores, del Sitrac-Sitram al Partido Obrero (1934-2011)" que estará integrado por lxs siguientes profesorxs: Dra. María Laura Ortiz, Dr. Martín Mangiantini y Dr. Darío Dawyd como titulares, y como suplentes la Dra. Alicia Servetto, el Dr. Roberto Pittaluga y el Dr. Pablo Scatizza.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.